



PROCESO SELECTIVO 2007 - CRITERIOS DE VALORACIÓN

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

PARTE B1: DE APTITUD PEDAGÓGICA – PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN CENTRO ESPECÍFICO Y AULA ABIERTA.

VALORACIÓN: 30 % DE LA PRUEBA

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un maestro por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta se penalizará con un punto** según los siguientes criterios:

1. **Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
 - a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**
 - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
 - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.

2. **Errores gramaticales:** Tres errores se considerarán **una falta**.
 - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
 - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
 - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
 - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.



PRESENTACIÓN ESCRITA:

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	Presencia de índices y anexos. Citas bibliográficas, originalidad, innovación.
	Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden (60 folios, Arial, 12 puntos sin comprimir, etc.), además de Índices y anexos. Contiene todos los apartados referidos a ella. Están estructurados con claridad, orden, limpieza y buena presentación.

DEFENSA DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN:

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN	
10 %	INTRODUCCIÓN	Expone referencias legislativas.
		Contextualización del centro.
		Menciona la etapa o ciclo.
		Contextualiza el aula.
		Se contemplan actuaciones de apoyo educativo a los alumnos del aula por los distintos especialistas.
10 %	OBJETIVOS	Los objetivos se encuentran formulados correctamente
		Los objetivos del aula están correctamente relacionados con los de la etapa y/o del ciclo.
		Justifica la selección de objetivos siendo coherentes con las necesidades educativas especiales.
		Los objetivos planteados son evaluables.
		Los objetivos de las unidades didácticas están relacionados con la programación de aula.
10 %	CONTENIDOS	Plantea contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
		Los contenidos están relacionados con los objetivos planteados.
		Explica y justifica la razón de las elecciones realizadas de los contenidos.
		Contempla contenidos relacionados con temas transversales.
		Los contenidos están debidamente adaptados a las necesidades planteadas.
30 %	METODOLOGÍA	Principios metodológicos.
		Estrategias metodológicas.
		Existen actividades de conocimientos previos, de motivación, de refuerzo, de desarrollo, de ampliación y de evaluación.
		Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes.



PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN	
		<p>Establece actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado.</p> <p>Propuestas de agrupamiento.</p> <p>Organización espacial.</p> <p>Organización temporal</p> <p>Recursos personales y su coordinación.</p> <p>Recursos materiales.</p> <p>Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como recurso metodológico. (TIC)</p> <p>Cauces de participación con la familia.</p> <p>Hace propuestas creativas y originales, en cuanto a recursos, metodología, actividades.</p> <p>Refuerzos utilizados por el profesor hacia el alumno.</p> <p>Organiza actividades para el Plan de Acción Tutorial y Fomento de la lectura.</p>
20 %	CRITERIOS Y PROCESO DE EVALUACIÓN	<p>Están determinados los criterios generales de evaluación y calificación.</p> <p>Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado, profesores y padres.</p> <p>Los criterios de calificación se ajustan a la programación de aula o Programa de Intervención y/o nivel de competencia curricular del alumnado.</p> <p>Los criterios de calificación permiten comprobar el grado de consecución de los objetivos.</p> <p>La evaluación es coherente con el resto de actuaciones del Programa de Intervención o Programación de aula.</p> <p>Están determinados los criterios generales de refuerzo educativo o adaptación curricular.</p> <p>Se establecen medidas de temporalización y evaluación de la práctica docente.</p> <p>Plantea diferentes instrumentos para atender a la diversidad del alumnado.</p> <p>Establece mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación.</p> <p>Gradúa y secuencia los criterios de evaluación.</p>

DEBATE SOBRE EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN:

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	<p>Contesta con acierto a lo que se pregunta. Evita la divagación y responde con fluidez y con una terminología adecuada.</p> <p>Aporta argumentos actualizados y/o ampliados respecto a su exposición oral.</p>